



DECRETO N°

1181

TEMUCO,

08 NOV 2021

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 06.10.2021, presentada por SOCIEDAD GASTRONOMICA CLUB SANDWICH SPA.

2.- El contrato de compraventa de la patente de 21.07.2021, entre don Luis Marcelo Pozas Sáez y Sociedad Gastronómica Club Sándwich SPA.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 16.01.2019, entre don Luis Marcelo Pozas Sáez y Sociedad Gastronómica Club Sándwich SPA

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-21131
Clasificación : SUCURSAL
Actividad Económica : SANDWICH AL PASO
Código Actividad : 561.000
Dirección Comercial : BERNARDO OHIGGINS N° 01543

Nombre Titular de la Patente : POZAS SAEZ LUIS MARCELO
Rut Titular de la Patente : 13.520.438-2
Dirección Particular :

Nombre del Comprador : SOCIEDAD GASTROMICA CLUB SANDWICH SPA
RUT Comprador : 76.931.193-9
Dirección Particular :
Nombre del Rep. Legal : POZAS SANDOVAL LUIS EMILIO
Rut Rep. Legal :
Dirección Particular :

Fecha de Solicitud : 06.10.2021
Transferencia N° : 73
Fecha : 06.10.2021

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

LCV/VNV/xcb

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

2367165